

EL PARLAMENTO

Las sesiones de ayer en el Congreso

Sigue el debate sobre el proyecto del Tribunal especial para jueces y magistrados

En la sesión nocturna unas palabras del ministro de Instrucción, señor Barnés, provocan la retirada de las derechas del salón de sesiones

A las cuatro y media abre la sesión el señor Martínez Barrio.

Los escaños y tribunas se hallan casi desiertos. En el banco azul no hay ningún ministro.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el

Orden del día

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley: uno, sobre ejecución de un plan de obras, excavaciones y adquisiciones de terrenos con destino a monumentos del Tesoro Artístico Nacional, y otro, sobre la revisión de las concesiones hechas a particulares de bienes pertenecientes al Patrimonio de la República.

También se aprueba un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre los casos de los señores don Juan Camorera y don Luis García Guijarro, proponiendo su admisión al cargo de diputado.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Rubio modificando el artículo primero de la ley de Incompatibilidades.

El proyecto de las fianzas

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de Industria y Comercio sobre el proyecto de ley de administración por el Estado de las fianzas de los abonados a las Empresas suministradoras de electricidad, gas y agua.

Por hallarse ausente del salón el señor Berjano, que había presentado un voto particular, se considera retirado éste.

Se pasa a discutir el articulado y el señor Bermúdez Cañete, de Acción Popular, defiende una enmienda en la que pide que a continuación del artículo 2.º se consigne lo siguiente: «El importe de las fianzas será empleado por el Estado en la mejora de nuestro utillaje técnico de electricidad y gas y para el fomento de la técnica eléctrica y de la gasificación. A este fin, dicha cantidad se considerará dividida en dos mitades iguales. La primera se dedicará a subvencionar la mejora y ampliación de las redes eléctricas y de conducción de gas a distancia. La segunda, al sostenimiento de laboratorios de investigación eléctrica y de destilación de carbones, bien en las Escuelas de Ingenieros respectivas, bien en un Centro nacional de investigaciones.

Cree que este proyecto está destinado a satisfacer las tendencias de las clientelas del Frente Popular. Hace presente que hay compañías que atraviesan situación económica muy difícil. Dice que la orientación del proyecto es desdichada.

El presidente de la Cámara pregunta si se toma en consideración la enmienda, y de la mayoría salen voces de ¡no! Entonces el señor Bermúdez Cañete dirigiéndose a los bancos socialistas les dice: Aquí se rechazan las cosas por capricho y sin saber por qué.

Proyecto de responsabilidad de jueces y magistrados

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia regulando la constitución del tribunal especial para exigir responsabilidad a los jueces y magistrados.

La CEDA pide votación nominal para el voto particular del señor Guerra y éste es rechazado por 142 votos contra 58.

El señor Ceballos, de Acción Popular, defiende un voto particular exigiendo ciertos requisitos a los componentes de estos Jurados. Manifiesta que no seguirá en el uso de la palabra hasta que el señor ministro de Justicia se halle en el banco azul.

El señor Pérez Jofre, por la Comisión, rechaza el voto particular.

El señor Barros de Lis, de Acción Popular, defiende un voto particular a la base primera que dice:

«La responsabilidad criminal en que puedan incurrir los magistrados, jueces y fiscales en el ejercicio de sus funciones o con ocasión de ellas será exigible ante un Tribunal especial, que se compondrá de cinco magistrados del Tribunal Supremo, como jueces de Derecho, y de doce jurados, con seis suplentes, que actuarán como jueces de hecho».

El señor Alvarez Valdés defiende otro voto particular que ha suscrito en unión del señor Taboada.

Por la Comisión rechaza las enmiendas el señor Galzarza.

SESION NOCTURNA

Ruegos y preguntas. El problema del paro

A las 10,45 abre la sesión el señor Martínez Barrio. En el salón de sesiones hay media docena de diputados. Las tribunas vacías y el banco azul desierto.

El señor Acuña, diputado mesocrático, habla del paro obrero y dice que desde el 16 de febrero a la fecha éste ha aumentado considerablemente.

Manifiesta que la situación económica del país cada vez es peor.

El presidente le insinúa que se cifa al ruego que haya de formular.

El señor Acuña. Yo quiero hacer un favor a los señores diputados en-

treteniéndoles hasta que lleguen más (risas). Dice que el paro en la provincia de Jaén, especialmente en la cuenca minera es aterrador.

La sustitución de la enseñanza religiosa

Se reanuda la discusión de la proposición, no de ley, del señor Trias de Bes.

El señor Pabón, de Acción Popular, interviene para contestar a alusiones del señor Llopis y fijar el criterio de la minoría. Se refiere a un discurso del señor Trias y otro del señor Llopis que califica de mitinescos. Dice que el hecho de que la Constitución especifique que la enseñanza es atributo del Estado no puede obligar a éste a destruir otra enseñanza que no sea la suya. En ningún sitio del mundo es admisible.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Como el señor Llopis le hace continuas interrupciones, el señor Gil Robles le dice: No se ponga nervioso, señor Llopis. Interviene el señor Valiente y les dice que ni moral ni legalmente tienen derecho a intervenir en la enseñanza privada. El señor Sainz Rodríguez se adhiere a las manifestaciones hechas por el señor Valiente.

Interviene el señor Barnés manifestando que él estará en el puesto hasta terminar con esa mezquina y pobre enseñanza religiosa. A continuación dice que no quiere persecuciones inútiles.

Abandonan el salón los monárquicos, tradicionalistas y cedistas quedando solo el señor Pabón, de Acción Popular, quien contesta con argumentos y lamenta la violencia que se ha producido al final del debate. Acto seguido abandona el salón de sesiones.

A la una y cinco se suspende el debate y se levanta la sesión.

La delicada situación de Europa

Asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones

Situación embarazosa para el Cuerpo diplomático en Inglaterra

GINEBRA.—El secretario general de la S. de N. se ha puesto en contacto con Benes y Eden, para tratar de la petición de convocatoria de asamblea extraordinaria, hecha por el Gobierno de la Argentina.

Se considera como segura la reunión de la Asamblea en el presente mes.

La determinación de la fecha exacta será objeto de consultas entre el secretario de la S. de N. y los Gobiernos interesados.

Italia ante el acuerdo que se tome el 16 de junio

ROMA.—En los círculos oficiales se declara que la actitud que se adopte en Ginebra el 16 de junio y la posición que tomen las potencias sancionistas, permitirán a Italia revisar sus amistades internacionales.

En dichos círculos se asegura ser inexacto que se hayan aumentado las guarniciones militares; pero a la vez se afirma que Italia está decidida a defenderse con las armas, si fuere necesario, contra quien pretenda atentar contra el imperio.

Los militares italianos en pie de guerra

ROMA.—Se calcula que actualmente hay 32 divisiones movilizadas, sin contar con 11 de camisas negras y 5 de indígenas, que están en Africa,

lo que hace un total de 48 divisiones en pie de guerra.

Mussolini recibió ayer tarde a todos los generales de división, con los que conversó extensamente sobre el espíritu militar de las tropas.

Las fábricas de guerra trabajan en pleno rendimiento.

Las escuelas se cerrarán este año antes de costumbre, pues con la movilización servirán para albergar efectivos militares.

En resumen, según se dice en los círculos oficiales, no hay ningún hecho nuevo; pero las fuerzas militares están preparadas y reconstruidos los depósitos de material y municiones, de donde salieron las armas para la campaña de Africa.

Además, se hace destacar que Badoglio ha regresado a Italia.

Una protesta del Colegio de abogados

MADRID.—El Colegio de abogados de Madrid ha celebrado una junta general extraordinaria.

En la presidencia de ella estuvo don Melquiades Alvarez.

El objeto del acto fué tomar acuerdos en protesta de recientes disposiciones emanadas del ministerio de Justicia.

Y después de intervenir varios abogados se acordó, en efecto, que la junta de Gobierno del Colegio de

De Castilla a Tierra Santa

Por El Doctor Albiñana.

XIV

Rincones evangélicos

Antes de abandonar Haifa, admiramos la gran obra de ingeniería que representa la construcción de la «Pipe Line», o sea la conducción de petróleo desde el centro del Irak (Kirkuk), atravesando el desierto y las montañas con una longitud de 800 kilómetros. Esta enorme tubería, costó diez millones de libras esterlinas y por ella circulan anualmente cuatro millones de toneladas de petróleo, que bajan desde el lejano Irak hasta los puertos mediterráneos de Haifa y Tripoli. Antiguamente este petróleo era embarcado en el Golfo pérsico y hoy la distancia se ha acortado enormemente. El creciente tráfico hace de Haifa un puerto de gran porvenir, asegurando la continua emigración de judíos.

Sigue el desfile de lugares evangélicos y, más ampliamente, bíblicos. Empezamos la ruta de Nazaret, sin abandonar el ferrocarril, pues las perturbaciones continúan, matizadas de sangre. Atravesamos el renombrado torrente Cison, o «río de la matanza», como le llaman los árabes, por haber arrastrado sus aguas los cadáveres del ejército de Sisara, en lucha con el de Débora. Próximo al torrente, vemos un campamento de beduinos refugiados en sus tiendas trahumantes, tejidas con pelo de cabra, que salpican el desierto con sus techumbres negras.

A medida que nos aproximamos al lugar sagrado, llegan a nosotros noticias alarmantes, que confirmamos con Nazaret a la vista. El apacible lugar de la Sagrada Familia, el tranquilo hogar de José, está en estado de guerra. Los árabes se han amotinado uniéndose a la huelga. Y los Ingleses, previniendo desmanes, han movilizad su aviación. En efecto, sobre la población evocadora de Nazaret vemos evolucionar varios aviones, dispuestos a dejar caer su carga de dinamita. Sentimos honda melancolía al comparar los tiempos dulcísimos del Nazaret de Jesús con este otro revuelto y amenazador. No podemos visitar la Basílica de la Anunciación, ni recorrer los pasos de la Infancia de Cristo. Pero, fiel a mi criterio turístico y devoto, me conformo con pasear la mirada por la línea de los montes nazarenos, por las vertientes, por la llanura. Por todo el panorama inmovible que un día contemplé también la mirada de Jesús. Por los mismos horizontes eternos que impresionaron las retinas de María y de José. Por aquella cuestecita de enfrente bajaría el Infante Jesús; para llenar su ánfora del agua de la fuente, adonde le enviara su Santa Madre. Por estos senderos caminaria José, cargado con el tronco que había de labrar en su humilde taller. En este alegre poblado de Galilea habitó la familia de un obrero, que sin derramar más sangre que la suya hizo una revolución redentora, triunfante del paganismo, y orientadora del genero humano.

Transitamos ahora por la famosa planicie de Esdrelón, inmensa y fértil, que los hebreos llamaron «semilla de Dios». El patriarca Isaac, al dis-

tribuir la Tierra de Promisión, cedió esta parte a su hijo Jacob. Hoy este vergel es motivo de graves discordias entre musulmanes y judíos. Al regresar estos a Palestina han comprado varios terrenos a los árabes. Esta planicie, en su mayor parte propiedad de un musulmán, fué vendida por su dueño en un millón de libras esterlinas, que el avisado árabe se está gastando alegremente en París, mientras sus hermanos de raza y de religión, que trabajaban estas tierras desde tiempo inmemorial, han sido arrojadas de ellas por sus nuevos propietarios judíos.

Atención. ¿Qué es ese montículo casi aislado que se contempla en el extremo del valle Esdrelón? Algo más que un accidente del terreno. Es el sagrado Monte Tabor, que la Biblia menciona frecuentemente, a partir de Josué, quien señaló esta montaña como límite entre las tribus de Zabulón e Isacar. Pero el prestigio de este lugar no procede del Antiguo Testamento. Lo inmortalizó el Divino Maestro, con el milagro evangélico de la Transfiguración, verificada en su cumbre, en presencia de sus discípulos Pedro, Santiago y Juan.

Los primeros cristianos, para ascender a esta montaña, construyeron en ella 4 340 gradas. Hoy se puede subir cómodamente por una pista automovilística, que conduce a la Basílica de la Transfiguración, desde donde se domina un panorama bellissimo. Puede afirmarse que el Tabor es el más estratégico de Tierra Santa. La atalaya única para contemplar la llanura de Esdrelón, el Monte Carmelo, las montañas de Gelboe, el Hermón, cubierto de nieve, los bíblicos pueblos de Naim y Endor, la profunda zona del Jordán y Tiberiades y las rutas de Jerusalén a Nazaret, de Haifa al Jordán y de Egipto a Damasco.

Avanza el tren, sin ninguna prisa, porque estos trenes de Palestina parece que están hechos para deslizar suavemente a los peregrinos a través de todos los lugares. Y entramos en el valle del Jordán. Confieso que este paraje es uno de los que más me han impresionado y su contemplación me ha hecho estremecer. No ya por el recuerdo evangélico, que es muy solemne, sino porque es el segundo Jordán que conozco. El primero lo conocí en Las Hurdes, donde me bañaba todos los días durante mi largo confinamiento democrático y liberal. Cuando paso por este otro Jordán, el auténtico, veo al buen Jesús recibiendo el bautismo de manos de Juan. Pero siento también una profunda indignación. En las mismas riberas del río sagrado se levanta una planta eléctrica, como en cualquier canalón industrial. La poesía de las aguas evangélicas desaparece ante el ruido innoble de una fábrica de electricidad. Ya no quedan lugares sagrados en la tierra. La zarpa del hombre, egoísta y brutal, se encarga de profanarlos todos.

El pesar que nos causa esta profanación del Jordán, se alivia al contemplar las aguas limpiísimas del lago Tiberiades, en cuyas orillas predicó Jesús a las gentes de toda Galilea. Aquí fué la parábola del Sembrador. Aquí apaciguó Jesús las revueltas aguas que amenazaban tragarse la barca de Pedro. Aquí anunció a su discípulo predilecto, «que de pescador de peces, pasaría a ser pescador de hombres». Aquí nació la simbólica nave de la Iglesia Católica. Una barquilla que ha resistido durante veinte siglos todas las tempestades humanas.

Contemplando estas azules aguas del Tiberiades, se convence el alma de que esta barquilla no naufragará nunca.

Tiberiades, mayo.
(Prohibida la reproducción).

El teléono de «El Diario de Avila», es el número 24

Conversando con un artista

Magnífica obra en corcho que representa una catedral gótica imaginaria

Hace dos días que se halla expuesta en el comercio «Almacenes Vega» una magnífica obra en corcho de la que es autor el funcionario jubilado de prisiones, don Domingo Montes, y la cual está llamando poderosamente la atención de cuantas personas la han admirado, con elogios unánimes.

Con el fin de adquirir datos sobre esta artística obra, hemos visitado al señor Montes en su domicilio. Nos recibe amablemente en su «taller» en el que, sobre una mesa, se ven planchas de corcho en bruto de todos los tamaños y gruesos. Le exponemos el objeto de nuestra visita, y él se somete, después de algunas excusas perfectamente explicables, a la tortura de la entrevista.

—¿...? —No es copia de ningún edificio; forjé imaginativamente el monumento y después lo llevé al papel para darlo por último estado de realidad en el corcho.

—¿...? —He empleado lo que podría llamarse 1.467 jornales. Pero mi jornada de trabajo comienza a las cinco de la mañana y termina a las ocho de la noche, con pequeños intervalos para comer. Yo soy hombre poco amigo de tertulias cafetinescas y empleo mi tiempo en construir estos edificios en miniatura.

—¿...? —La Catedral, como han dado en llamar por ahí a mi obra, lleva una armadura de madera, sobre la cual va atornillado el corcho, y, como todas las obras hechas por mí, es desmontable.

—¿...? —En la construcción de la Catedral, que, como usted habrá podido observar, participa de los estilos románico y gótico, y que mide 90 centímetros de largo por sesenta de ancho y un metro de altura, he invertido cerca de un millón de piezas de distintos tamaños. Las vidrieras han sido combinadas por mí con papeles de talco a fin de dar la sensación de vidrieras artísticas como las que existen en la mayoría de las catedrales de España.

—¿...? —Sí, señor; aquí tiene usted un castillo feudal; y ahora me ocupo en construir otro que me llevará de tres a cuatro años.

—¿...? —Soy empleado jubilado del Cuerpo de Prisiones; y vine por vez primera a Avila cuando tenía 15 años, para pasar el verano con mis padres. Tanto me gustó este ambiente que mi ilusión de toda la vida fué jubilarme para descansar en esta ciudad.

Nos despedimos del señor Montes felicitándole por su espíritu de artista y agradeciéndole, como abulenses, su cariñosa y predilección por nuestra ciudad.

VISADO POR LA CENSURA

El comunismo es esencialmente antireligioso

Por V. FELIZ

Tal vez se extrañen algunos del odio que manifiesta el marxismo español contra la religión, odio que no se contenta con palabras (escritas o habladas), sino que se convierten en obras, casi siempre destructoras.

Pero los que de esto se extrañan, dan a entender que desconocen la naturaleza del socialismo español y del comunismo en general.

Lea usted «EL DIARIO DE AVILA» ¿Quién duda que el socialismo español ha estado estos últimos años y sobre todo está actualmente influenciado por el comunismo soviético? ¿A qué obedece la escisión del Partido socialista español, sino al ritmo soviético que quieren imprimirle los secuaces de Largo Caballero,

LEA USTED

El Diario de Avila

Pues si el socialismo español está empapado en las ideas soviéticas, veamos como necesariamente tiene que ser ateo y antireligioso.

Por su esencia misma, por su fin y por los medios que utiliza, el comunismo soviético es incompatible con el catolicismo y en general con toda religión.

El lininismo no admite la existencia de Dios, ni la del alma. El año 1909 escribía el propio Lenin estas palabras: «Debemos combatir la religión; esto es el A B C de todo materialismo; pero hay que ir más lejos: es necesario saber luchar contra la religión». (Proletar mayo 1909).

Y esta misma doctrina precisamente forma parte hoy del programa oficial de la 3.ª Internacional, en virtud del cual todo comunista está obligado a «luchar contra la religión inflexible y sistemáticamente».

Por eso, porque el leninismo es esencialmente antireligioso, vemos que ya desde los primeros días de su elevación al poder comienza Lenin su lucha contra la religión; si bien es verdad que hasta el 1921 esa lucha no pasa de ser individual. Desde esa fecha la célula atea comienza a organizarse por campos y ciudades.

En el 1923 el XII Congreso del partido comunista decide una campaña antireligiosa sistemática para evitar que «los prejuicios religiosos subsistan». Desde entonces dos periódicos ateos se lanzan al público, ambos órganos auténticos de los enemigos de la religión. El 1925 funda la «Unión de los sin Dios», que queda bajo la dirección de Yaroslavsky, cuyo fin es extender el ateísmo marxista en todas las poblaciones de las Repúblicas soviéticas. Desde 1925 a 1929 el número de asociados progresa sin cesar. El 1926 eran 87.033, y el 1928 123.007.

Toda la población de las Repúblicas soviéticas están sometidas a la influencia de esta vasta organización atea. Y aunque preferentemente los tiros van enderezados contra los cristianos, con todo no respetan ninguna religión. Ya hace algunos años lo declaraba claramente Stepanoff: «Debemos actuar de manera que cada golpe asestado a la estructura tradicional de la Iglesia, cada golpe contra el clero sea un ataque contra la religión en general».

Todo el mundo sabe que Moscú considera la propaganda antireligiosa como parte integrante del trabajo político-instructivo; se ha de servir, por tanto, de todos los medios empleados por la acción político-social, para actuar sobre las conciencias. De ahí que diga Loukateheusky: «La escuela realiza la educación antireligiosa; la prensa, el cine, la radio, la

literatura y el arte soviéticos luchan también contra la religión».

En cuanto a la escuela, hemos de confesar que la Instrucción pública rusa pone en acción las más eficaces invenciones para arrancar del alma inocente de los niños hasta los más insignificantes gérmenes de cristianismo. Para ello se tiene especial cuidado de formar a los maestros de escuela. Y aquellos maestros cristianos que adopten el sistema de ocultar sus ideas religiosas son objeto de una especial vigilancia por parte del Estado y de los mismos alumnos.

En Izvestia (26 de marzo de 1929) escribía Lounatcharsky: «Los maestros creyentes son una contradicción absurda; las secciones de instrucción pública deben aprovechar toda ocasión para sustituirlos por maestros antireligiosos». Y unos meses más tarde, en junio del mismo año, con motivo del segundo congreso de los «Sin Dios», el mismo Lounatcharsky, a la sazón Comisario del pueblo de Instrucción pública, dogmatizaba de esta manera tajante: «Entre nosotros la instrucción no puede menos de ser comunista; por lo tanto no puede menos de ser antireligiosa».

Y en lo que se refiere a la dinámica destructiva soviética, he aquí algunos datos elocuentes. En vísperas de la revolución rusa, según las estadísticas oficiales, la Iglesia ortodoxa contaba 181.737 ministros del culto, de los que eran sacerdotes 50.960. El número de Iglesias ascendía a 40.457 y el de las capillas a 21.747. Los conventos de hombres eran 497 y los de mujeres 419. Había cuatro academias de enseñanza religiosa repartidas en Kieff, Moscú, San Petersburgo y Kazan; 56 seminarios, 40.000 escuelas populares y 150 escuelas religiosas.

Del estado actual de todas esas instituciones religiosas es imposible dar hoy cifras exactas; pero, según ciertas informaciones, no pasan los sacerdotes, actualmente en funciones, de algunos centenares. La mayor parte de los ministros del culto han muerto de muerte natural o violenta o pueblan los campos de esclavitud. Otros cumplen su ministerio ocultamente o viven con sacerdotes ambulantes.

En cuanto a los edificios religiosos, aunque no todos están destruidos, los sin Dios continúan su obra destructora. Gran número de iglesias han sido utilizadas para fines profanos. Desde hace mucho tiempo no existen ya en Rusia ni escuelas ni seminarios cristianos. Y por lo que se refiere a la Iglesia católica, no menos floreciente que la ortodoxa de que acabamos de hablar, el 1917 contaba trece millones de católicos, ocho obispos y 800 sacerdotes. Poseía 614 Iglesias, 5.811 capillas y siete seminarios. Actualmente es difícil saber el número de católicos que existen. Solo conocemos el número de sacerdotes. No pasan de 73. Y sabemos de algunos que recientemente estaban en prisión.

En Odessa los sacerdotes Lorentz Wolf y Juan Albert fueron condenados a diez años de trabajos forzados. Y en Landau, cerca de Odessa, a fines de mayo de 1935, Antonio Hopfmann, Juan Tauberger, Rafael Lorau y José Kruschincki, todos sacerdotes católicos, fueron igualmente condenados a la misma pena. Todavía el 10 de enero de este mismo año (1936), el último sacerdote católico de Odessa, a la sazón obispo de Limyre, fué detenido y puesto en prisión. Si algunas iglesias se abren al culto aún, en cambio no existe ya ningún seminario del que no se haya incautado el Gobierno para fines laicos. Y lo mismo se diga de la suerte que han corrido otras diversas religiones. Por-

El pleito de los toreros

por Taleguilla.

Por tratarse de un asunto que tantos y tan vivos comentarios ha producido en la opinión pública, interesando, incluso a aquellos que no sienten la afición a fiesta tan genuinamente española, considero un deber de cronista decir a mis lectores algo sobre lo sucedido, con la imparcialidad que reclama cuestión tan delicada en la que todos los derechos invocados por las partes interesadas en el problema son merecedores de respeto.

Y como yo no soy hombre de leyes, deseo de conocer este aspecto del problema planteado, aproveché el sábado la circunstancia de encontrarme al entrar en la plaza a un eminente abogado, don José del Sol Jaquetox, que a sus relevantes condiciones de jurista une la de ser un antiguo y bien aficionado a la fiesta. Y como anillo al dedo me vino el feliz encuentro para resolver mis dudas.

Hablamos del asunto y me decidí a abordarle.

«Tienen razón legal los toreros españoles o los mexicanos?»—le pregunté:

«Verá usted: sobre este asunto únicamente hay dos disposiciones que deben ser estudiadas para resolver con acierto cualquier duda que surja: El decreto del ministro del Trabajo de 29 de agosto de 1935 y el Orden de dicho centro de 3 del mes actual. La primera de dichas disposiciones contiene en la primera parte de su articulado las normas que deben regir respecto a los trabajadores extranjeros, incluyendo o considerando como tales entre otros a los artistas, que tengan que vivir de un salario. Estos trabajadores tienen que proveerse de un contrato visado por los organismos competentes y registrado por el Servicio de Colocación y de una carta de identidad concedida por el ministro de Trabajo en las condiciones que allí se detallan; carta de identidad que únicamente puede concederse cuando anunciada la solicitud no se presente otro obrero español manifestando su deseo de realizar el trabajo.

Por ésta y otras razones que surgen de la lectura del artículo, creo firmemente que los toreros no pueden estar incluidos en esos preceptos. Pero en cambio, sí lo están en los artículos 10 y siguientes del Decreto, que de una manera genérica comprende a todos los extranjeros que quieran trabajar o ejercer cualquier actividad por su cuenta en territorio español.

Para éstos, se dispone que han de solicitar del ministerio del Trabajo la carta de identidad y previo informe de la Delegación del Trabajo y anuncio en la «Gaceta de Madrid», el ministro tiene potestad para concederla o negarla después de oír a los españoles que se sientan perjudicados. Existe, pues, la diferencia de que en los casos a que se refieren los primeros artículos del Decreto, el Ministerio no puede conceder la carta de identidad si se presenta un obrero español que quiera realizar el trabajo del obrero solicitante de la misma; y en los otros casos, el ministerio es potestativo de concederla o negarla; pero, si lo concede, tendrá que tener en cuenta la legislación que sobre el

que el comunismo soviético, como todo el comunismo, lleva en su esencia el odio a todo lo que es religioso.

No nos extrañemos, por consiguiente, del odio que contra la religión manifiestan, de palabra y con obras, nuestros socialistas y comunistas; pues, aunque unos prefieren un ritmo y otros otro, todos de hecho son marxistas y aún los más moderados, por fuerza han de sentir el influjo del ambiente en que viven y ese ambiente es soviético.

Sección religiosa

SANTORAL

JUNIO

6

SABADO

Santos Norberto, Claudio, Juan, Eutorgo, obispos Alejandro, Felipe, dc., Artemio, Amancio, Cándida, Paulina, mártires.

Témpora-Ordenes.
La misa y oficio divino son del sábado infraoctava de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado.

CULTOS

Mes de Junio consagrado al Sacratísimo Corazón de Jesús

S. I. Catedral.—El Apostolado de la Oración celebra solemnes cultos en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa rezada. Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del mes, bendición y reserva.

Novena a San Antonio

San Antonio.—La Comunidad de RR. PP. Franciscanos, Juventud Antoniana, Cofradía de Ferroviarios y devotos de San Antonio dedican solemne novena al Santo Paduano. Por la mañana, a las nueve, misa solemne. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario del Santo, sermón a cargo del R. P. Ismael Rubio, ejercicio de la novena, bendición y reserva.

Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús

La Santa.—Solemne Triduo al Sacratísimo Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa rezada en el altar del Sagrado Corazón. Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, sermón, ejercicio del Triduo y reserva.

trabajo de extranjeros rige en los países de origen de los peticionarios a fin de establecer un trato de reciprocidad, de forma que cuando aquella legislación exceda en rigor a la vigente en España, se aplique a los solicitantes los mismos preceptos a que serían sometidos los españoles en dichos países, y si la legislación es menos rigurosa que la de España se procure que los solicitantes beneficien de análogos facilidades.

—A mi juicio, siguiendo diciendo mi interlocutor,—la Orden del 3 del actual no responde concretamente a las exigencias que reclama la redacción del artículo 21 del Decreto; y de ahí la confusión a que ha dado lugar. Hace falta una disposición completamente aclaratoria del Decreto por lo que respecta a los toreros; disposición que tiene que basarse en este trato de reciprocidad de que tanto se viene hablando.

—De modo,—le dije,—que los toreros tienen legalmente razón, ¿no es eso? Yo me limito—me contestó— a darle a usted una idea de los que determinan las disposiciones en la materia. Y opino que es de absoluta necesidad esa disposición aclaratoria en términos precisos y concretos que eviten confusiones. Y si esa disposición no se atempera a lo dispuesto en la materia, medios legales tienen los toreros que se sienten perjudicados para impugnarla en vía y procedimiento adecuado. Mas, como la disposición falta, de ahí que ellos puedan reclamar que se cumpla lo que el artículo 11 del Decreto determina.

—¿De modo que el pleito es de difícil resolución?

—Creo que no. Creo que cuando hay que resolver cuestiones de esta clase deben estudiarse con serenidad y desapasionamiento todos los factores que juegan papel importante en ellas y dentro de las disposiciones dictadas pueden buscarse soluciones que dejen satisfechos y defendidos los intereses de todos, ya que son muchos los que juegan en la fiesta nacional y todos deben tenerse en cuenta para llegar a una solución justa. Es cierto que si la razón legal acompaña a los toreros, éstos pueden mantener sus derechos buscando soluciones que los satisfagan, a menos que éstas se hayan agotado, lo que no es fácil, porque siempre quedan iniciativas que pueden llevar al fin por todos anhelados.

CRONICA DE MERCADOS

Impresión general

Ya parece que va en serio el final de las lluvias, aunque todavía ha caído alguna que otra en Castilla; en general, el tiempo es despejado y variable en cuanto a temperaturas; consecuencia de ellas es el gran atraso que llevan todas las labores, hasta el punto que ya no se podrán hacer barbechos completos, sino todo lo más, alzar y binar. El aspecto de los sembrados es bastante mediano, y en cuanto al desarrollo adquirido por las malas hierbas, es verdaderamente considerable. En Extremadura y Andalucía han principiado las siegas de cebadas.

Trigos y harinas

Trigos.—No ha experimentado variación durante la decena el mercado triguero castellano; no obstante, aunque hay poco movimiento, parece observarse una tendencia de firmeza, si no de alza.

En Cataluña hay desanimación ante el temor de que se declaren en huelga los obreros de las fábricas de harinas. Precios, firmes. En Valladolid, de 38 a 38,50 pesetas.

Encalmado el negocio en Aragón. Se cotizan en esta región los trigos de fuerza superior a 40-42; corrientes a 38-39; entrefuertes, a 36-36,50; huertas, a 35-35,50; en Castilla, ofertas de Arévalo, Nava del Rey y Velayos, a 39 pesetas los cien kilos; en Peñafiel, a 38; Roa, a 37,50; Palencia y Burgos, a 37,25.

Harinas.—Hay bastante animación en las plazas castellanas, mientras que en Aragón continúa la flojedad que ya indicábamos en nuestra última crónica. Demanda en Cataluña por las causas indicadas al hablar de los trigos.

Se opera a los siguientes precios: en Valladolid, las clases selectas, 53-55; extras, a 50-52; integrales, a 48-49; en Barcelona, las harinas blancas corrientes, a 55-56; extras de fuerza, a 58-60 pesetas los cien kilos, según clase y procedencia; en Zaragoza, las de fuerza selectas, a 60-61; superiores, a 59-60; entrefuertes, a 55-56; blancas, a 53-54; en Valencia, las de fuerza, a 63-65; medias, a 58-59, y blancas, a 55-56.

Salvados.—Se mantienen sostenidas las cotizaciones de salvado en los mercados castellanos y aragoneses. Sin variación en Andalucía y animado el negocio en Cataluña.

Se pagan en Valladolid las terceras a 34-36 pesetas los 100 kilogramos; cuartas, a 22-24; integrales, a 48-49; en Zaragoza, las terceras, a 22,50-23,50 pesetas los 60 kilogramos; cabezuela, a 14-15; menudillo, a 7,50 y 8,25 los 35 kilogramos; en Barcelona, las cuartas, a 23,50-24 pesetas los 60 kilogramos; salvado hoja, a 31-32 pesetas los 100 kilogramos.

Otros cereales

Cebada.—El precio de la cebada acusa firmeza en la región castellana; en general se solicitan 33,50 pesetas por partidas; se ha operado a 33 pesetas por partidas; se ha operado a 33 pesetas los 100 kilogramos, con saco. Sostenido el mercado extremeño sobre la base de 32-33 pesetas las superiores, y corrientes, a 31,50-32 pesetas los 100 kilogramos.

En Aragón, las clases superiores, en estación origen, a 30-31 pesetas

los 100 kilogramos; corrientes, a 29 y 30 pesetas; en Zaragoza, a 33-34 pesetas.

Avena.—En Valladolid se ofrecen partidas a 32 pesetas los 100 kilogramos. También se cotizan en Tejares a 30 reales fanega; en Herrera del Pisuerga, a 36; en Zaragoza, a 37,50-38,50 pesetas los 100 kilogramos; en Extremadura, la del país, a 32,25-32,50 pesetas.

Centeno.—Sostenido el negocio en Castilla, pagándose en Valladolid a 33 pesetas los 100 kilogramos; en Tejares, a 54 reales fanega; en Herrera del Pisuerga, a 58; en Mayorga de Campos, a 48,50; en Cistierna, a 56; en Santa María de Nieva, a 50 reales fanega.

Maíz.—Agotadas las existencias del maíz amarillo Plata en todos los puertos del Norte y Levante. En Sevilla se cotiza el fino del país de 40 a 41 pesetas los 100 kilos.

Leguminosas

Algarrobas.—Se ofrecen en Valladolid a 35,50 pesetas los 100 kilogramos; en Tejares, a 62 reales fanega; en Herrera del Pisuerga, a 66; en Fresno el Viejo, a 60; en Santa María de Nieva, a 61 reales fanega.

Alfalfa.—Flojedad de este negocio en la región aragonesa; se cotiza la nueva, sin empacar, a 6,50-7,00 pesetas; vieja, sin empacar, a 8,50-9,00; vieja, empacada, a 13-13,50; superior, sin empacar, a 11-12; en Madrid, donde está estacionada la situación, se paga la de Aragón a 16 y 17 pesetas, y la castellana, a 15.

Aceites

En Málaga, el precio del aceite de oliva se sostiene en los 62 reales arroba para el tipo general, que sólo varía según la calidad; aunque la exportación para América es grande, no se observa ninguna tendencia hacia la elevación de dicho precio, porque, por lo visto, las existencias son grandes y los tenedores se amoldan a las condiciones actuales.

En Cataluña continúa animado el mercado, aunque las operaciones son muy limitadas. Los precios muestran mucha firmeza. Se cotizan, Tortosas de menos de un grado, a 156 pesetas los 100 kilogramos; dos a tres grados, 145-146; de cuatro a cinco, a 134, Reus-Campo-Urgel, a 165; de uno a dos grados, 155-160 pesetas.

En Aragón, mercado estacionado a las siguientes cotizaciones: Finos, a 22,50-23 pesetas los 15 kilogramos; primeras, a 22,25-22,50; segundas, a 21,75-22 pesetas los 15 kilogramos.

125 pesetas...

por su viejo aparato fotográfico!

La Compañía Kodak ha tomado la generosa iniciativa de canjear los aparatos fotográficos viejos e inservibles—sin distinción de marca, tamaño, etc.—y ofrece por cada uno de ellos 25 pesetas, que se aplicarán a la compra del



«Kodak» Fénix

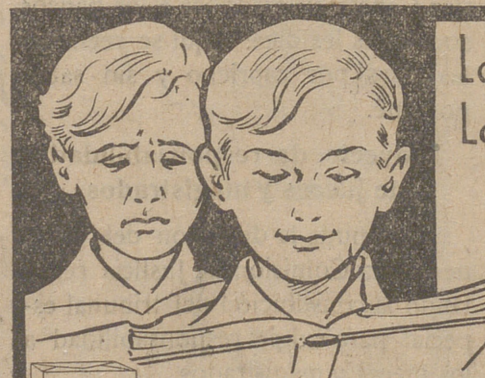
Precio: 110 pesetas

CARACTERÍSTICAS: Foto 6 x 9 cm., está equipado con objetivo anastigmático f. 6.3, obturador Varo de 1/100, teleobjetivo, etc., etc.

Ud. puede, pues, adquirir este magnífico aparato por sólo 85 pesetas y su viejo aparato. Ocasión única que debe aprovechar enseguida, pues sólo disponemos de un número determinado de aparatos.

(Del 2 de Mayo al 20 de Junio 1936)

KAISER.—Avila



La debilidad, La inapetencia,

impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hay que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Cura el estreñimiento sin causar irritaciones ni molestias. En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

GRANDES EXISTENCIAS
Y VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAEJOS (Valladolid)

EL JOVEN
Alfredo Ramón Alvarez Lafarga
 HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY
 A LOS 18 AÑOS DE EDAD
 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
D. E. P.

Sus desconsolados padres don Alfredo y doña Herminia; hermanos Teresa, Josefina, Victoria y Sofía; hermanos políticos don Juan José Galán y don Javier Martín; tíos, sobrinos, primos y demás familia, Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la misa de entierro que tendrá lugar mañana, 6, a las ocho y media, en la parroquia de San Juan, y a las diez a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Vallespin, núm. 17 al sitio de costumbre, por lo que les quedarán agradecidos.

Avila 5 de junio de 1936.

No se reparten esquelas. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

GRAN BALNEARIO de MEDINA DEL CAMPO
Temporada oficial de 15 de junio a 15 de septiembre

Verdadero sanatorio para la escrófula

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL, con todo confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.

Hay también en el HOTEL ANTIGUO del establecimiento balneario pensiones completas de 10,50 y 12,50 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paitá, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Motonave «Reina del Pacífico», 21 junio
Vapor «Orduña», 19 de julio

Motonave «Reina del Pacifico», 92 agosto

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, 9
TELEFONO 34-41

Almorranas, Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomadas, mediante inyecciones. Por el Metodo Especial Ultra-rápido. Por el médico

DON JUAN CAMPOS

DIRECTOR DEL Instituto Antihemorroidal

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una

NOTA INTERESANTE.—El médico don Juan Campos es altamente conocido en esta provincia, en la que viene trabajando hace muchos años, teniendo a la fecha curados numerosos enfermos de la especialidad

Instituto Antihemorroidal

Montera, 47, principal.—MADRID
Teléfono 12198

Lea V. «El Diario de Avila»

¿Cómo se hace el arroz con leche?
 ¿Qué requisitos son necesarios para ingresar en Hacienda?
 ¿De qué forma se construye un aparato de radio, potente y económico?
 ¿Cuál es la biografía de Mussolini?
 ¿En qué consiste la teoría de la relatividad?
 ¿Cuántos años hace que se retiró «Guerrita»?
 ¿Qué es la estratosfera?
 ¿Hay algún medio eficaz para exterminar los mosquitos?
 ¿Cuándo se estrenó «Juan José»?

Cuantas preguntas se le ocurran a usted, no precisamente por capricho, sino por la infinidad de dudas que el vivir cotidiano plantea, nosotros las contestaremos, amplia y documentadamente.

Sin duda alguna, cuanto nosotros le contestemos podría usted contestárselo también... pero nosotros poseemos un gran archivo y disponemos de una amplísima red de colaboradores y, claro está, lo que usted tardaría varios días, tal vez varias semanas, en averiguar, nosotros podemos saberlo con toda amplitud en pocas horas, cuando no en pocos minutos.

Pregúntenos, pues, cuanto le convenga saber, por complicado que sea, y seguidamente le contestaremos, en pliego franqueado como carta. Bastará para ello con que a su pregunta acompañe cuatro pesetas en sellos de Correos y la dirija a

CONSULTORIO UNIVERSAL, Paseo de la Fuente Fargas.—BARCELONA.

Advertencia importante.—CONSULTORIO UNIVERSAL no facilita horóscopos, ni predice los números que han de salir premiados en la Lotería, ni incurre en engaños y paparruchas por el estilo y se reserva el derecho a no dar por recibidas aquellas cartas cuyo contenido demuestre que sus firmantes no han comprendido el carácter absolutamente serio y honesto de su organización.

“LA PREVISORA HISPALENSE”

Compañía de Seguros genuinamente Española

Trabaja los ramos de Incendios en general, incluso Cosechas (mises), de Pedrisco, ramo de Vida; accidentes Industrias y Agrícolas; Individual y de Fuerza Armada; Responsabilidad Civil y a todo riesgo para autos, motos y camiones

AGENTE PRINCIPAL EN LA PROVINCIA
Don Segundo Abelardo García Resina.
PROCURADOR

Oficinas. San Segundo, núm. 42. Teléfono 260.—AVILA
Se precisan agentes productores para la provincia

ALMORRANAS-VARICES

Antes de someterse a ningún tratamiento debe usted dirigirse a la Clínica del doctor Illanes, la más antigua de la especialidad, cuyo Director le remitirá gratuitamente una circular o folleto explicativo de mucho interés.

Clínica del DOCTOR ILLANES
Calle de Hortaleza, 15.—MADRID
TELEFONO NUM. 15.970



Cura el ardor de estómago el
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

OPOSICIONES

Informes gratuitos de todas las oposiciones. Programas. Contestaciones. Preparación. Presentación de documentos.

ACADEMIA «EDITORIAL REUS»

Clases: Preciados, 1.
Libros: Preciados, 6.
Apartado 12.250.—MADRID

Importante casa

De San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes, indicando referencias a

P. 3393 S. S. Apartado 166
SAN SEBASTIAN

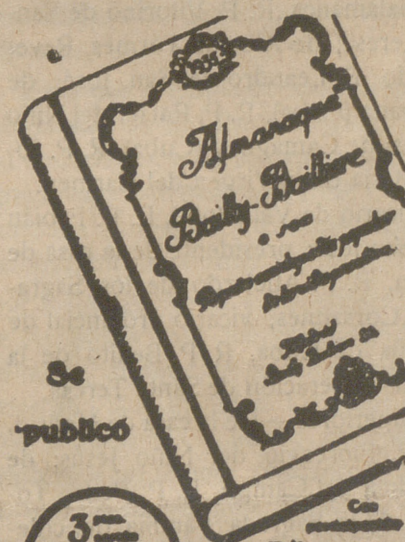
El Escudo Inglés

Sastrería de A. RECUERO

No deje de visitarla en Madrid y confíe allí tranquilo sus encargos

Cruz 25—esquina a Gato, 1
TELEFONO 14.948

Esta casa no tiene ninguna sucursal



Se publico
3 años
2,50 pesetas
10 años
LECTURA AMENA E INTERSANTISIMA
VENTA EN LIBRERIAS Y PAPELERIAS
y Editorial Baile-Baile, Apartado 25 - MADRID

Arturo Canales

Entarimados del norte, plino rojo
Cen. tentos Cosme, Asiland y Cangrejo
Castelar n.º 3. Teléfono 45

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43

Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal, Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agricultura, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular. Atracos a cobradores, etc., etc. Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oficinas:

Calle Lope Núñez, 4

NO OLVIDE USTED QUE SON

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Baile-Baile—Enero)

Oficina del Comercio, Industria, Fomento, etc. de España y Paises Limítrofes

UNAS 8.000 PAGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS—INDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (tramos de partes en toda España)

SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO

Editorial Baile-Baile y Hija Reunidos, S.A. Enrique Granados, 85 y 83—BARCELONA

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID

AVILA.—Tip. y Enc. de Senén Martín

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.
“LA FAVORITA” CARABANA “LA FAVORITA”
PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. Oficinas: MONTERA, 50. MADRID
JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

AVILA AL DIA

Información municipal

Anoche estuvo reunida en el Ayuntamiento la Comisión de Beneficencia, estudiando algunos asuntos que tenía pendientes y examinando varias peticiones que se le habían hecho, para que después resuelva el Pleno de la Corporación.

Exámenes en el Instituto

Para mañana día 6, a las ocho, están citados a examen los alumnos del segundo curso hasta el número 34 inclusive.

Lesionado

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Luis Molinero que sufría lesiones en el pabellón auricular que se produjo al caerse.

HERRERO DIAZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Plaza de la República, 10.2.º dcha

Escuela Normal del Magisterio

Calificación definitiva de los alumnos del segundo curso del grado profesional:

Doña Francisca Miguel Resina, 85'10 puntos; doña Ambrosia Blázquez Muñoz, 83'45; doña María Ana Sánchez Jiménez, 72'57; don Oscar Castañón Martín, 52'34; don Julián Martín García, 63'25; don Aurelio Estébanez Cantalapiedra, 64'19; doña Ana Ortega García, 64'75; don Laurentino Martín Esteban, 72'77.

Don Francisco Moya Bayo, 82'17; doña Carmen García López, 54'00; doña Concepción Sánchez Merino, 59'15; doña Concepción Calleja González, 86'10; doña Rosa Mesón Blanco, 68'24; don Carlos Palomeque Miguel, 49'22; doña Julia Barrera Sánchez, 68'70; doña Teresa Velayos Saez, 67'52; doña María Concepción Muñoz Sánchez, 67'05; doña Dositea Sánchez de Pedraza, 78'40; doña Rafaela García Delgado, 67'60; doña María del Pilar García Rodrigo, 57'04; doña María del Socorro Fernández del Cast, 63'55; doña Eloisa Muñoz Jiménez, 72'70; doña Julia Martín Hombrados, 60'75; don Florencio García Robledo, 60'75; don Saturnino del Pozo Martín, 68'14; don Eugenio Blázquez Bermejo, 56'87; don Pedro Jiménez Rodríguez, 65'42; don Ricardo Moreno Rodríguez, 74'25; doña Herenia García Ruiz, 59'67; don Mariano González González, 66'47; don Anastasio Martín García, 75'24; doña Rosario Arroyo Jiménez, 63'74; don Maximiano González y González, 77'60; don Ricardo Cornejo González, 53'57; don Manuel Pérez García, 62'14; don Alberto Gutiérrez Rueda, 57'27; doña María Hortensia Díaz de Juan, 66'30; doña María Jesús Fernández Martínez, 53'00; doña Irene Fernández López, 60'51.

Don Antonio Gil Gutiérrez, 37'34; doña Heliodora Arbos Díaz, 66'12; don Eduardo Rey Fernández, 83'50; don Julio Encinar García, 63'57; doña Petra Pérez Díaz, 73'94; doña Rosario Hernández Martín, 65'09; doña Justina Barrero Sánchez, 66'15.

SE ARRIENDAN pastos ganado vacuno y lanar. Informes señor Zubano. Sancho Dávila, 3, AVILA.

De interés para los cursillistas del Magisterio

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

Convocatoria.—Se convoca a todos los cursillistas de Avila a la Asamblea general que tendrá lugar el domingo día 7 a las doce de la mañana en primera convocatoria y en última a las doce y media en el domicilio social Pi y Margall número 12 para tratar de intereses profesionales.
La Directiva.

Denunciado

La Guardia civil ha denunciado a un vecino de Cardeñosa por infringir el bando de la alcaldía sobre pastos.

El mercado de Avila

Se ha visto bastante concurrido y se han pagado los precios siguientes: Trigo, 66 reales fanega (94 libras); cebada, 40 reales fanega (70 libras); algarrobas, 14 pesetas fanega (94 libras). Huevos, 2'50 docena; patatas, 3 pesetas arroba; repollo, 0'70 pieza; queso de cabra, 2 pesetas kilogramo; ajos, 0'35 ristro.

SE VENDE

la casa con juego de pelota en Avila, calle de las Damas, núm. 2. Para tratar con don Basilio Nieto en Mingorría.

Registro civil

Nacimiento: Segundo Sánchez Martín.
Defunción: Claudia García Narrillos, de 20 años.

Huelga general en Madrigal

Los elementos de la Casa del Pueblo de Madrigal ayer tarde declararon la huelga general. Los ánimos están bastante excitados y en previsión de que pudieran ocurrir disturbios la Benemérita ha montado servicio en los edificios públicos.

Lea usted "El Diario de Avila,"

Nuevos superiores Carmelitas

En el capítulo provincial de padres Carmelitas Descalzos de la provincia de Castilla, celebrado estos días en la Casa de la Santa, han sido elegidos los superiores siguientes:

Provincial.—El R. P. José Vicente de Santa Teresa.

Definidores.—Los RR. PP. Valentín de San José, Conrado de San José, Crisógono de Jesús Crucificado y Pedro Tomás de la Sagrada Familia.

Priors.—De Avila, R. P. Elíodoro del Niño Jesús; de Segovia, R. P. Gerardo del Niño Jesús; de Toledo, Reverendo P. Eusebio del Niño Jesús; de Salamanca, R. P. Vitorino de Santa Teresa; de Alba de Tormes, Reverendo P. Leandro de San José; de Habana (Cuba), R. P. Rafael del Niño Jesús; de Camaguey (Cuba), R. P. José María de la Virgen del Carmen.

Vicario de Valladolid, R. P. Fabián de San José; presidente de la casa de Vigo, R. P. Abelardo de los Sagrados Corazones; vicario provincial de la isla de Cuba, R. P. Benito de la Transverberación de Santa Teresa.

Superiores.—De la casa de Madrid, R. P. Florencio del Niño Jesús; de Medina del Campo, R. P. Pedro Tomás de la Sagrada Familia del colegio Teresiano; y de la Comunidad, R. P. Martín de la Virgen del Carmen; del Carmelo de la Habana (Cuba), R. P. Juan Manuel de San José; de Ciego de Avila (Cuba), R. P. Ireneo de Santa Teresa; de Sancti Spiritus, R. P. Juan de la Cruz; de Matanzas (Cuba), R. P. Patricio de San Miguel.

Superiores.—De Avila R. P. Conrado de San José; de Segovia, Reverendo P. Valentín de San José quien es a la vez maestro de novicios; de Toledo, R. P. Nazario del Sagrado Corazón; de Alba de Tormes, Reverendo P. Ignacio de San Juan de la Cruz; de Salamanca, R. P. Felipe del Niño Jesús; de Habana, R. P. Samuel de la Virgen del Carmen; Camaguey, R. P. Elias de la Sagrada Familia.

A todos nuestra enhorabuena y acierto en sus respectivos oficios.

LO MAS NUEVO EN

Recordatorios comunión e invitaciones de enlace
Imprenta SENEN MARTIN

Conferencia del señor Marfil

«Las devaluaciones monetarias»

En el local de la Cámara de Comercio de Madrid ha dado la tercera conferencia del curso de política económica organizado por el Colegio Central de Titulares Mercantiles el Director de Estudios de Unión Nacional Económica, don Mariano Marfil, sobre el tema «Devaluaciones monetarias».

Empezó diciendo que iba a tratar el tema con plena objetividad y de un modo general, exponiendo acerca del mismo las observaciones de tipo general que la situación monetaria mundial presente sugieren al hombre de la calle.

La devaluación monetaria es un tema de importancia grande en estos momentos en España por existir tres problemas que se relacionan con ella: el urgente que pesa sobre el Centro Oficial de Contratación por el remanso en el suministro de divisas que existe en el mismo; el más permanente y estable, el saldo deficitario de nuestra balanza de pagos; y el cambio radical de la política francesa, por lo que pueda significar en el porvenir del franco, moneda a la que se encuentra ligada la peseta.

Después de hacer un examen de lo que ha sido la moneda en el curso de la historia expuso cómo surgieron las estabilizaciones en la post-guerra, pensando en el modo de lograr una quita en los compromisos contraídos por los países que no afectasen al prestigio nacional. En aquellos momentos se pensó también en la estabilización de la peseta, pero era para defenderse de los ataques exteriores que sufría la misma. Ahora el problema es diferente porque se sitúa en la necesidad de pagar más cantidad de la que cobramos, y como pudiera creerse por algunos que en una devaluación sufre solo el rentista, que en la evolución presente no es precisamente ningún ser mimado, hay que salir al encuentro de ese error exponiendo la verdadera esencia de la devaluación monetaria.

A juicio del señor Marfil, se ha acudido siempre a la devaluación en caso de necesidad suprema y España no la tiene. Para demostrarlo examina el déficit presupuestario, la balanza comercial, la balanza de pagos, el paro forzoso, la crisis económica, y la estadística de precios, demostrando que todo ello podía resolverse de modo satisfactorio sin acudir a la devaluación.

Hay, además, en la devaluación un efecto ineludible que es el de la carestía de la vida que exige un reajustamiento de sueldos y salarios y provoca, por consiguiente, un período de inquietudes sociales.

Finalmente, toda devaluación exige como postulado previo un presupuesto nivelado; como instrumento indispensable para llevarlo a cabo, gobiernos fuertes de coalición nacional como lo han demostrado las experiencias de Poincaré Mac Donald y van Zeeland, y de nada sirve una devaluación considerada aisladamente si no va acompañada de un plan de reanimación económica.

Después de estudiar distintas devaluaciones extranjeras, especialmente la belga, llegó el conferenciante a la conclusión de que no debe acometerse la devaluación sino en un caso ineludible y España no está en él; pero que si algún día llegara a estarlo, es necesario que se den las siguientes condiciones: una propaganda emocional y mística que engendre en la opinión pública un sentimiento capaz de soportar las contrariedades propias de la devaluación; un sentido nacional de continuidad en la política económica para que la obra no sea de un solo partido sino que pueda tener perseverancia por encima de las inestabilidades políticas; que la lleve a cabo respondiendo a ese sentido nacional un gobierno de autoridad, colocado por encima de los partidos con la colaboración de todos, pero con la presencia y garantía de los técnicos; que exista

Ecos de Sociedad

Aprobado

Con brillantes notas ha aprobado el primer curso de bachillerato el niño Fernandito C. Barutell, nieto de la distinguida señora viuda de Barutell. Enhorabuena.

Necrológica

Confortado con los Santos Sacramentos ha fallecido en esta capital el joven Alfredo Alvarez Lafarga.

Por su docilidad y naturales prendas de piedad y amor al estudio se hizo acreedor a la simpatía y cariño de cuantos le trataron.

A sus atribulados padres, hermanos y demás familia les enviamos nuestro pésame más sentido, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar tan sensible desgracia.

Recuerdo: De nuevo la muerte asalta implacable nuestro redil y troncha en flor la vida de un compañero.

Es hoy Alfredo Alvarez la espiga dorada que cae al filo de la cruel parca porque sin duda había de ser trasladado su espíritu a los graneros de la gloria. Deja en su derredor un perfume de fe porque supo sufrir y supo enaltecer el dolor con la recepción de los Sacramentos.

A todos los amigos y compañeros de la Juventud Católica nos embarga un mismo pesar, pero ante su testimonio de vida cristiana le rendimos el homenaje de cariño y admiración: Bienaventurados los que mueren en el Señor.

La directiva.

Sección de caridad

Isabel Niefo, obrera enferma y necesitada, solicita de las personas piadosas ayuda para una operación quirúrgica precisa a su salud.

Para esta necesidad han entregado: Protección de la Obrera, 10 pts. Srta. Damiana García Rosado, 5.

Se admiten donativos en la redacción de este periódico.

«EL ARCO IRIS,» TEJIDOS

Precios excepcionales por secciones de 0'95, 1'25, 1'75 y 2'50. Visiten los nuevos precios que esta casa venderá.

Reyes Católicos núms. 28 y 30.

AVILA

previamente una nivelación presupuestaria y un ambiente de confianza en el país; y que vaya acompañada de un plan completo de reanimación económica, de política de crédito y política de precios, a fin de que exista contrapartida de beneficios para los riesgos que en las devaluaciones corre siempre la economía.

Información de última hora

De nuestro servicio especial «Prensa Asociada»

Audiencia presidencial

MADRID, 5, 4'30 tarde.—El jefe del Estado recibió esta mañana en audiencia a los señores Tomás, Ayguadé, Abellá, embajador de España en los Estados Unidos, director general de Primera Enseñanza, director de un periódico madrileño, don Eduardo Chicharro y otras personas.

El estado de las huelgas

Continúan en el mismo estado las huelgas de camareros y de la construcción. La tranquilidad es absoluta.

Consejo de ministros

Desde las once hasta las dos y media estuvo reunido el Consejo de ministros. Al salir el señor Ramos facilitó la siguiente referencia verbal:

De Presidencia se aprobó un crédito de la Junta de Socorros de Asturias para indemnización a las familias de las víctimas de octubre del 34.

Guerra: Propuesta de mandos militares.

Marina: Expediente de adquisición de material.

Obras Públicas: Proyecto sobre reforma de los firmes especiales, y del paso a nivel de Hospitalet.

Instrucción: Autorizando a la Diputación de La Coruña para utilizar provisionalmente como hospital el edificio construido en Santiago de Compostela para Colegio de Sordomudos; otro restableciendo en aquella población las Escuelas de Peritos agrícolas y aparejadores, y expediente de construcción de una Escuela Normal en la misma ciudad en homenaje a María Pita.

Expediente de construcción de escuelas en Logroño, Tortosa, Anguera, Puente del Arzobispo y otras localidades. Admitiendo la dimisión del cargo de vocal del campo de cultura a don Lulio F. Rodríguez.

Industria y Comercio: Se abordó el problema hullero en relación con la huelga minera y proyecto de relaciones comerciales con Hungría y Méjico.

MARTES DE 12 A 2

Consulta de Garganta Nariz y Oídos

En el Gran Hotel por el doctor D. Manuel Herrero de Cabo (del Instituto Rubio y Cruz Roja de Madrid)

La persona que haya perdido un anillo con iniciales puede pasarse por esta Redacción, donde se halla a disposición de quien acredite ser su dueño.

Los periodistas preguntaron al señor Ramos si se había adoptado algún acuerdo sobre el debate de esta tarde y contestó negativamente dijo que contestaría en nombre del Gobierno el señor Casares.

La Comisión de Estatutos

Esta mañana continuó sus deliberaciones en el Congreso la Comisión de Estatutos, estudiando lo relacionado con la oficialidad de las lenguas castellana y vascuence, quedando pendientes algunos artículos.

La huelga de París

PAAIS.—La huelga abarca diversos ramos.

Lea usted

El Diario de Avila

También se han declarado en huelga los empleados de los mataderos. Para estudiar el problema que esto crea el presidente del Consejo municipal se ha reunido con los vocales del mismo.

El señor Blum ha pronunciado un discurso por «radio» diciendo que el Gobierno cumplirá los compromisos del Frente Popular.

El nuevo Gobierno francés

Herriot presidente de la Cámara

—El señor Herriot ha sido elegido presidente de la Cámara por 197 votos sobre 585.

La lista del Gobierno

El señor Blum ha presentado la siguiente lista de Gobierno: Presidencia: León Blum.

Ministros sin cartera, Chautemp, Violette y Paul Faure.

Ministro de Defensa Nacional, Guerra y vicepresidente de la Cámara, Daladier.

Ministro de Marina, Dupart.

Ministro del Aire, Cop.

Ministro del Interior, Salengro.

Ministro de Justicia, Rucart.

Ministro de Negocios Extranjeros, Delbos.

Ministro de Colonias, Moutey.

Ministro de Finanzas, Aurio.

Ministro de Pensiones, Albert Riviere.

Ministro de Economía, Spinasse.

Ministro de Trabajo, Pbedouce.

Ministro de Comercio, Bastide.

Ministro de Agricultura, Monnet.

Ministro de Comunicaciones, Ardiller.

Ministro de Transportes, Lebas.

Ministro de Educación Nacional, Joan Zay.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de
EL SENOR

DON EDUARDO URBANO ESCOBAR

Que falleció en Madrid el día 6 de junio de 1935

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Sus afligidos hijos doña Adriana y don Celestino; hijos políticos don Eduardo Domínguez, don Alfredo de Bonis y doña Purificación Casaña; nietos; hermana doña Victoria; sobrinos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida les suplican una oración por el alma del finado.

Todas las misas que se celebren el día 6, en la iglesia parroquial de San Pedro, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.